



Alcaldía Municipal de Socha

Nit: 800.099.210-8

Secretaria General

INFORME DE EVALUACION MS-PCOMP-ESAL-004-2026.

En el municipio de Socha, a los Catorce, (14) días del mes de agosto de 2026, el Comité Evaluador, integrado por **EDWARD ALEXANDER ARAQUE ESPINDOLA** Secretario General, **NORA INELDA SILVA CETINA** Secretaria de hacienda, **JULIÁN EDGARDO GOYENECHÉ PÉREZ**, Secretario de Obras publicas, Planeación y Servicios Públicos, **FANNY ANDREA LOPEZ CASTILLO**, Asesora Contratacion, se reunieron con el objeto de hacer la verificación de los requisitos mínimos HABILITANTES y la respectiva evaluación y calificación técnica de las ofertas presentadas como producto de la invitación **MS-PCOMP-ESAL-004-2026**, cuyo objeto es **“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y, FINANCIEROS PARA BRINDAR ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS VIGENTES PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE SOCHA DEPARTAMENTO DE BOYACA”**.

Las propuestas presentadas fueron las siguientes:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Pae - Socha II	FUND@R	En análisis	13/08/2026 4:49 PM	783.506.552,9 COP

Se procede a realizar verificación de requisitos habilitantes de acuerdo a lo establecido en la invitación.

REQUISITOS HABILITANTES PROPUESTA No. 1

PROPONENTE			
FUNDACION DEDICADA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL-FUND@R			
TIPO DE DOCUMENTO		NIT	900.562.400-9
Dirección: CARRERA 12 N 57 140			Teléfono: 3227011126
ítem	FACTOR	CALIFICACIÓN	OBSERVACION
6.1. VERIFICACIÓN CONDICIONES PARA ACREDITAR LA RECONOCIDAD IDONEIDAD DE LA ESAL			
1	CORRESPONDENCIA DEL OBJETO DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y EL PROGRAMA O ACTIVIDAD PREVISTA EN EL PLAN DE DESARROLLO	CUMPLE	se anexa documento constitutivo de la FUNDACION DEDICADA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL-FUND@R
2	CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO	CUMPLE	Anexa Certificación suscrita por el representante legal





Alcaldía Municipal de Socha

Nit: 800.099.210-8

Secretaria General

		CUMPLE	No. Contrato ESAL-001-2022 Municipio de Siachoque Objeto: BRINDAR ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS VIGENTES CON LOS TÉRMINOS Y ALCANCE ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO: SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2022, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. " valor contratado \$ 746.882.745
3	EXPERIENCIA	CUMPLE	No. Contrato C-MT-RE-ESAL-001-2022 Municipio de Tibasosa Objeto: AUNAR ESFUERZOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA BRINDAR ALIMENTACION ESCOLAR, A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TIBASISA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS VIGENTES, CON TERMINOS Y ALCANCE ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO: SUMINISTROS DE COMPLEMENTO ALIMENTACION A ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIO NO CERTIFICADOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRES DEL AÑO 2022 DEPARTAMENTO DE BOYACA. " valor contratado \$ 625,568,475
4	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	CUMPLE	Se anexan estructura organizacional de la fundación





Alcaldía Municipal de Socha

Nit: 800.099.210-8

Secretaria General

5	INDICADORES DE LA EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN	NO CUMPLE	El documento es analizado y avalado por el comité evaluador Anexa estados financieros de la organización. 1. Índice de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo corriente: mayor o igual a 30,00-No cumple con el índice requerido 2. Índice de endeudamiento: Pasivo Total/ Activo Total: menor o igual a 0,15 3. Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional/ gastos de intereses: mayor o igual a 10,00 4. Rentabilidad del patrimonio: utilidad operacional / patrimonio: mayor o igual a 1,30 5. Rentabilidad del activo: utilidad operacional / activo total: mayor o igual a 1,15
6	REPUTACIÓN	CUMPLE	Los documentos son analizados y avalados por el comité evaluador
6.2. CAPACIDAD JURIDICA			
1	1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE	Los documentos son analizados y avalados por el comité evaluador
2	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL:	CUMPLE	Anexa cámara de comercio de FUNDACION FUNDAR
3	El proponente extranjero, legalmente constituida una sucursal en el territorio nacional, si no tiene domicilio deberá constituir un apoderado domiciliado en Colombia.	NA	NA
4	Si la propuesta se presenta por apoderado especial, en este evento deberá allegarse el poder especial	NA	NA
5	Si la propuesta se presente en Consorcio o Unión Temporal, el proponente (ESAL) deberá anexar la documentación de cada ESAL integrante del Consorcio o Unión	NA	NA





Alcaldía Municipal de Socha

Nit: 800.099.210-8

Secretaría General

	Temporal, solicitada en estos términos de referencia.		
6	INHABILIDADES INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	Los documentos son analizados y avalados por el comité evaluador
7	RUT	CUMPLE	Los documentos son analizados y avalados por el comité evaluador
8	SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE	Los documentos son analizados y avalados por el comité evaluador
9	CEDULA DE CIUDADANIA	CUMPLE	El documento es analizado y avalado por el comité evaluador
10	LIBRETA MILITAR	CUMPLE	El documento es analizado y avalado por el comité evaluador
11	RECONOCIDA IDONEIDAD	CUMPLE	El documento es analizado y avalado por el comité evaluador
12	HOJA DE VIDA	CUMPLE	El documento es analizado y avalado por el comité evaluador
13	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO TENER MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	El documento es analizado y avalado por el comité evaluador
14	COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE	El documento es analizado y avalado por el comité evaluador
15	CERTIFICACION ACTIVIDADES LICITAS	CUMPLE	El documento es analizado y avalado por el comité evaluador
16	CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN EL TRABAJO	CUMPLE	El documento es analizado y avalado por el comité evaluador
17	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD Y EN EL TRABAJO	CUMPLE	El documento es analizado y avalado por el comité evaluador
18	Certificado de inspección vigilancia y control vigencia 2023	CUMPLE	El documento es analizado y avalado por el comité evaluador
19	Coordinador Operativo 100% 1 Profesional en Nutrición y Dietética y/o Ingeniería de Alimentos y/o Química de Alimentos y/o Ingeniería industrial y/o Administración de empresas o	CUMPLE	Hoja de vida de Héctor García González, Administrador de empresas 1995





Alcaldía Municipal de Socha

Nit: 800.099.210-8

Secretaria General

	profesiones afines; experiencia profesional certificada de mínimo diez (10) a partir de la expedición de la tarjeta profesional en los casos establecidos por la Ley, en temas relacionados con servicios de alimentación y/o suministro de alimentos.		
	Conductor 100% 2 Personas con documentos que acrediten la licencia de conducción con experiencia en transporte de alimentos, y certificado de manipulación de alimentos vigente. Personas con documentos que acrediten la licencia de conducción con experiencia en transporte de alimentos, y certificado de manipulación de alimentos vigente.	CUMPLE	hoja de vida de Alirio Corredor Combata y Withner Sttid Araque Rojas
	Coordinador Operativo local (residente del municipio) 100% 1 Tener formación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos Ser mayor de 18 años, Certificación médica en la cual conste la aptitud para manipular alimentos de acuerdo a lo establecido en la normatividad sanitaria vigente; la certificación debe presentar fecha de expedición no mayor a un año con relación al inicio de la operación del Programa. Tener formación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos. De lo cual debe tener certificación vigente no mayor a 1 año con relación al inicio de la operación del Programa. Poner en práctica las orientaciones que sean impartidas en las capacitaciones realizadas en el marco de la operación. Con el fin de apoyar la mano de Obra Local el oferente deberá certificar que el personal reside en el municipio de Socha.	CUMPLE	Hoja de vida Edilma del Carmen Niño López
20	Paz y salvo municipal	CUMPLE	El documento es analizado y avalado por el comité evaluador





Alcaldía Municipal de Socha

Nit: 800.099.210-8

Secretaria General

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN			
GENERAL			
	BODEGA, PLANTA DE PRODUCCIÓN O ENSAMBLE DE ALIMENTOS (MÁXIMO 24 PUNTOS).	CUMPLE	el oferente presenta bodega con las siguientes características Ubicación: Cra 11 No 16-68 Cumplimiento certificación secretaria de Salud:92,5 % Estatus del predio: En arriendo
	TRANSPORTE DE ALIMENTOS	CUMPLE	El documento es analizado y avalado por el comité evaluador
	COMPRAS PUBLICAS	NO ANEXA	NO ANEXA
	EXPERIENCIA ADICIONAL	CUMPLE	El documento es analizado y avalado por el comité evaluador
	ESTIMULO A LA INDUSTRIAL NACIONAL	CUMPLE	El documento es analizado y avalado por el comité evaluador

CONCLUSION:

Como resultado de la evaluación efectuada, el Comité Evaluador determinó que la FUNDACIÓN DEDICADA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL – FUND@R, identificada con NIT 900.562.400-9, NO CUMPLE, en el estado actual de la propuesta, con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación Pública del proceso MS-PCOMP-ESAL-004-2026, teniendo en cuenta que se evidenciaron requisitos y/o documentos pendientes de acreditar, aclarar o complementar, conforme a las observaciones consignadas en el presente informe de evaluación.

No obstante, al corresponder dichas circunstancias a requisitos susceptibles de subsanación, el Comité Evaluador REQUIERE al proponente para que, dentro del término establecido en el cronograma del proceso, presente los documentos, aclaraciones y/o soportes necesarios para subsanar los aspectos señalados en el presente informe.

Una vez vencido el término otorgado para la subsanación, el Comité Evaluador procederá a verificar la documentación aportada y determinará de manera definitiva el CUMPLIMIENTO o NO CUMPLIMIENTO de los requisitos habilitantes, así como la procedencia de continuar con la evaluación y aplicación de los criterios de ponderación establecidos en la Invitación Pública..

El presente informe evaluación será publicado por un (1) día hábil en el SECOP I.

Se firma en Socha a los Catorce (14) días del mes de agosto de 2026





Alcaldía Municipal de Socha

Nit: 800.099.210-8

Secretaria General

NORA INELDA SILVA CETINA

Secretaria de hacienda

EDWARD ALEXANDER ARAQUE ESPINDOLA

secretario general

FANNY ANDREA LOPEZ CASTILLO

jurídica del área de contratación

JULIÁN EDGARDO GOYENECHÉ PÉREZ

secretario de Obras públicas, Planeación y Servicios públicos.

Elabora: Erika P. Sandoval/Profesional Contratacion

Revisa: Comité Evaluador

Aprueba: Comité Evaluador

